

La fórmula de la potencia de la IA

Juan José Li Ng

El Economista (México)

Los modelos de Inteligencia Artificial (IA), como ChatGPT, Gemini o Copilot, están ganando cada vez más presencia en las actividades cotidianas de muchas personas. Hoy se utilizan como alternativas a los buscadores de Internet, para responder preguntas de todo tipo, generar ideas, brindar asesoramiento, mejorar la redacción, apoyar en tareas y trabajos escolares, además de muchas otras funciones. En China, por ejemplo, algunos jueces ya redactan sentencias en cuestión de segundos gracias a DeepSeek.

Si se dijera que esto era posible hace veinte años, probablemente muchos no lo creerían. Lo cierto es que sí era posible, pero en aquel entonces el procesamiento habría tomado cientos de años, mientras que hoy se realiza en milésimas de segundo. La IA es posible actualmente gracias a su potencia, la cual puede resumirse en la siguiente fórmula:

Potencia de la IA = Potencia del Algoritmo x Potencia de Cómputo.

Obtener resultados exactos o totalmente precisos puede requerir varias décadas de cómputo, incluso en solicitudes muy simples. Las grandes mentes de las matemáticas y las ciencias computacionales descubrieron que era posible diseñar algoritmos capaces de multiplicar la potencia para obtener resultados en menos tiempo, sacrificando solo una mínima parte de precisión. Hay que imaginar, por ejemplo, que cada mejora en el algoritmo duplicara esa potencia y redujera la precisión apenas en 0.1%. Suena maravilloso, ¿verdad? Pero no necesariamente lo es.

Para que la IA sea funcional, es muy probable que los algoritmos hayan tenido que ser potenciados miles de millones de veces, lo que significa que la reducción en la precisión ya no resulta tan pequeña. A estos problemas se les conoce como “alucinaciones” de la IA. Entonces, ¿se ha llegado a un límite en la potencia de la IA? La respuesta, claramente, es no. Solo hay que mirar la segunda parte de la fórmula: la potencia de cómputo.

La IA es posible gracias al crecimiento de la potencia de cómputo, impulsada por las GPU (unidades de procesamiento gráfico) desarrolladas por Nvidia. Estos semiconductores son los cerebros de la IA y son tan valiosos que el valor de esta empresa pasó de 150 mil millones de dólares a finales de 2019 a 4.3 billones de dólares a mediados de 2025, un incremento del 3,000% en solo seis años.

El valor económico de la IA es enorme y las grandes empresas tecnológicas lo saben. Al día de hoy, OpenAI, creadora de ChatGPT, es una empresa privada valuada en 500 mil millones de dólares. Microsoft, con una capitalización bursátil de 3.8 billones de dólares, ha obtenido

enormes beneficios de su alianza con OpenAI, tiene la exclusividad para distribuir ChatGPT hasta 2030 a través de su plataforma de nube Azure. Además, desarrolla su propia IA, llamada Copilot. Google, con un valor en bolsa de 2.4 billones de dólares, hace lo propio con Gemini.

Meta, propietaria de Facebook y WhatsApp y valuada en 1.9 billones de dólares, no quiere quedarse rezagada y está “robando” talento a otras empresas mediante contratos personales de cientos de millones de dólares. Esta agresiva estrategia de contratación, propia de los fichajes de superestrellas en el deporte, ha trastocado la estructura laboral de Silicon Valley.

La fórmula de la potencia de la IA es una ecuación sencilla que permitirá definir qué competidor resultará ganador en esta carrera, en la que OpenAI lleva la delantera. Los mejores algoritmos, aquellos con mayor potencia y menor pérdida de precisión, se han convertido hoy en día en los secretos industriales más valiosos. Los países o empresas que cuenten con las mayores capacidades de cómputo y con los chips más avanzados serán quienes logren desarrollar la inteligencia artificial más poderosa.■

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.